

DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

GEOGRAPHIC SITUATION

Latitude N.; 28°, 28' 30"
Longitude: 16°, 15' 09" W. of Greenwich

SANTA CRUZ DE TENERIFE

SITUACIÓN GEOGRÁFICA (FARO DEL M
Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 16° 2', 50" O de San Ferr

DIARIO DE TENERIFE

Biblioteca Provincial

Laguna

SITUATION GÉOGRAPHIQUE

tude N. 28°, 28', 30"
gitude: 18°, 35', 20" O de Paris

LAGUNA
Slee's Royal Hotel

This large and commodious Hotel (formerly known as «La Casa del Jardín») enclosed in large gardens and grounds with spacious corridors, public & private rooms & with magnificent views of the Mercedes Forest, is now open for the summer season.

Adornos de plumas, para capotas y sombreros. — Corbatas estola. — Medias negras y de colores; en algodón, lana y seda, de 2 á 25 rvn. — Cinturones, varias formas. — Elásticos para ligas y otra infinidad de artículos.

Francisco Delgado
CASTILLO 11
Sucursal en la Laguna, Carrera, 43
Arturo Delgado

LA VINICOLA
DEPÓSITO DE VINOS SUPERIORES de mesa y postre, tintos y blancos

Plaza de la Constitución, 9, junto al Gobierno civil.

DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN (PAGO ADELANTADO)

En esta Capital y pueblos de la Provincia . . . un mes. . . 2 pts.
Península española . . . trimestre. 7 id.
Antillas y Extranjero . . . semestre. 13 id.
Filipinas . . . un año. . . 25 id.
Un número suelto, 10 céntimos.

TARIFA DE ANUNCIOS
Se admiten en cualquier idioma á 4 céntimos de peseta la línea sencilla de cuerpo 8, en la cuarta plana; á 6, en la tercera; y á 10 en la primera.

Observaciones meteorológicas
HECHAS Á LAS 11 DE LA MAÑANA DE HOY
Barómetro. . . . . 769.61
Termómetro á la sombra . . . . . 24.00

Cambios hechos hoy

España, 8 div. á 0.20 p. P.
Londres, vista, ptas. 00.00 por £.
París, vista á 21.80 p. P.

Gobierno Militar

ORDEN DE LA PLAZA
Servicio para mañana
Jefe de día y presidente de la Junta de provisiones, el Comandante del 9.º Batallón de Artillería de plaza, D. José Rojas y Aguilar.

Sección Religiosa

Junio, 6
Santo de hoy.—San Norberto.
Santo de mañana.—Santos Pedro y Pablo.
CULTOS PARA MAÑANA
PARROQUIA MATRIZ
Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

Ejemplares

1808. Victoria de los catalanes sobre los franceses en el Bruch.

Registro Civil

Junio, 5
NACIMIENTOS
María de la Ascensión Rodríguez y González.
Manuel Baez y Perera.
DEFUNCIONES
María Rodríguez y Hernández, natural de la Laguna, 50 años, casada, Miraflores, 64.—Pulmonía.
Francisco Bermudez y Sosa, natural de

Agate, 2 años, Santiago, 45.—Gastro enteritis aguda.

MATRIMONIOS

No se inscribieron.

Sección Comercial

MANIFIESTOS DE ENTRADA
Mayo, 13.—Vapor inglés Benin, de Liverpool:
100 s. 1,0150 k. arroz, 3 f. 787 k. algodones, 4 c. 1750 k. maquinaria; á A. Yanes.

MANIFIESTOS DE SALIDA

Mayo, 11.—Vapor inglés Doris, para Londres:
158 c. 3950 k. tomates, 763 c. 19,075 k. patatas, 391 c. 9775 k. plátanos; por varios señores.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)
Madrid, 5—4'30 t.
Director DIARIO DE TENERIFE.
El Ministro de Marina Sr. Pasquín ha sido nombrado Oficial de la Orden de la Legión de Honor de Francia.
En París se han regis-

trado algunos casos de cólera.
Los fondos públicos muy firmes.

BOLSA

Deuda perpétua 4 p. interior, á 69'35.
Id. id. exterior, á 79'40.
Id. amortizable, á 80'50.
Billetes hipotecarios de Cuba (1886), á 113'50.
Acciones del Banco de España, 393'50.

CAMBIOS

Londres, vista, 30'42 por £.
París, vista á 21'30 p. P. Almodóbar.

Madrid, 5—10 n.
Director DIARIO DE TENERIFE.

El ministro de Gracia y Justicia Sr. Capdepón ha pronunciado hoy en el Congreso un notable discurso defendiendo su proyecto de ley de represión del anarquismo.

En el Senado el Sr. Duque de Tetuán ha explicado su anunciada interpelación, estando la Cámara muy desanimada.
Almodóbar.

Londres, 6—11'55 m.
Director DIARIO DE TENERIFE.

Los tomates y plátanos de islas llegados por el vapor Umfuli, se han vendido á los mismos precios que los de los últimos arribos.

Laguna

«English visitors to the charming old city of Laguna will proceed, if they are wise, to the Hotel Aguerre. They will find that it is delightfully clean and comfortable.»

The Aguerre (with beautiful patio and sunny, well-sheltered garden) is near the Library, the Cathedral, and the Church of the Conception; and commands superb views of the Laguna valley, the Peak, the lovely woods of Mercedes, and the grand forests of Esperanza.

Las suscripciones se sirven á partir de los días 1.º y 16 de cada mes.
Nuestros abonados tienen derecho á recibir la revista ilustrada Blanco y Negro, mediante el precio de 50 céntimos al mes, los domiciliados en esta Capital, y de 2 pesetas al trimestre, los del resto de la Provincia.

Güimar

The Buen Retiro has been reopened under the same management as the Aguerre for tourists as well as invalids.

INTERNATIONAL HOTEL

Santa Cruz
Beautifully situated facing the mole. The only Hotel on the Island where London Daily Papers are received by every mail. Terms 10¢ per day. No Extras. For particulars apply to Proprietor.

ARTÍCULOS DE PARÍS

Capotas adornadas, para señoras. — Lindo surtido de Sombreros de encaje, de seda y de liorra para niñas. — Gorros marinos, para niños. — Magníficos Abanicos de uacar y plumas de aveztruz. — Pañuelos de seda, de colores. — Id. de raso. — Id. negros. — Tela superior, 2 varas ancho, para mantos de luto. — Paño de seda, negro. — Colección de Leontinas y Gemelos para luto. — Esencia de heno. — Crinolina. — Variada colección de

nudo se dirigió á él con aire resuelto y se plantó delante del caballo. Era Pierret, el guardián de los pavos. Gastón no le conoció, pero figurándose que pedía limosna le echó unos cuartos en la gorra. Pierret se guardó los cuartos en el bolsillo; pero, en vez de marcharse, corrió cerca del caballero y volvió á colocarse delante de él algunos pasos más lejos. Gastón le gritó dos ó tres veces que se apartase, pero en vano; Pierret le seguía y se plantaba siempre en su presencia. —Pero ¿qué es lo que quieres, chiquillo?, preguntó el joven. ¿Descas morir aplastado? —Señor, contestó Pierret sin descomponerse; quisiera entrar á vuestro servicio. —¿Al mío? —Sí, señor. —¿Al mío? ¿Y á santo de qué? —Porque quiero ser criado del señor. —Pero si yo no necesito ningún criado. ¿Quién te ha dicho que yo busco tal cosa? —Nadie, señor. —¿Pues á qué has venido? —Á decirle al señor que quiero ser su criado. —¿Estás loco ó te burlas de mí? —Ni lo uno ni lo otro. —Pues vete y déjame en paz. Gastón le echó algunas otras monedas, y dando vuelta al caballo continuó su camino. Pierret se sentó sobre una piedra, y Margot le encontró allí al cabo de un rato, llorando á más y mejor. Dirigióse hacia él. —¿Qué tienes, Pierret? ¿Qué te ha sucedido? Pierret, se negó en el primer momento á toda contestación; después dijo sollozando:

dos cuartos mejores de la casa. Cuando entraron en el salón los recién venidos, la Sra. Doradour le hizo seña á Margot para que se retirase. Esta alejóse contra su voluntad, porque el viaje de aquellas dos señoras no le pareció de buen augurio. Dudó al día siguiente si bajaría á almorzar, pero en esto fué á buscarla su madrina, y tomándola de la mano la presentó á las señora y señorita de Vercelles, que así se llamaban las dos desconocidas. Cuando entraron en el comedor vió que había una servilleta limpia en su sitio ordinario, que era al lado de Gastón. Sentose silenciosa, pero triste, en otro sitio, y el suyo fué ocupado por la señorita de Vercelles. Bien pronto se vió que el joven miraba mucho á su vecina. Margot permaneció muda durante la comida; sirvió un plato que tenía delante, y cuando fué á ofrecérselo á Gastón, pareció como que éste no se daba cuenta. Terminado el almuerzo pasearon por el parque, y después de dar algunas vueltas la Sra. Doradour tomó el brazo de la anciana, y Gastón le ofreció el suyo á la hermosa joven. Margot se quedó sola detrás de las dos parejas; y como nadie se acordaba de ella ni le dirigía la palabra, se detuvo y volvió á la casa. Á la hora de comer la Sra. Doradour hizo servir una botella de Frontignan, y, como había conservado en todo las antiguas costumbres, alargó su vaso antes de beber para que sus huéspedes brindasen en él. Todos imitaron su ejemplo, excepto Margot, que no sabía qué hacer. Sin embargo, levantó un poco el vaso para ver si la animaban. Nadie contestó á su acción temerosa y volvió

cesita es que haya plaza vacante, y le prometió que ella misma se encargaría de recomendarle tan pronto como se presentase una ocasión. Le agradeció la amistad que le profesaba, asegurándole que ella también le correspondía; enjugó sus lágrimas, le besó en la frente con cierto aire maternal y le obligó á volverse. Pierret, convencido, se embutió en los bolsillos las sobras de la merienda, y Margot le dió encima un escudo de cien sueldos para que se comprase un chaleco y unas abaracas. Ya consolado, le cogió la mano á la joven y se la besó, diciendo con voz conmovida: «¡Hasta la vista señorita Margot!» Mientras se alejaba lentamente, Margot observó que el niño iba creciendo. Pensó que sólo tenía un año menos que ella, é hizo el ofrecimiento de no besarle en adelante con tanta facilidad como hasta entonces. Al día siguiente observó que Gastón, contra su costumbre, no había ido á cazar, y que se había acicalado más que de ordinario. Después de comer, esto es, á cosa de las cuatro, el joven tomó del brazo á su madre y ambos se dirigieron juntos hacia la avenida. Hablaban en voz baja, y parecían preocupados. Margot se quedó sola en el salón y miraba ansiosa por la ventana, hasta que entró en el patio una silla de postas. Gastón corrió á abrir la portezuela, y acto continuo bajo una señora anciana, y tras de ella una señorita de diecinueve años aproximadamente, vestida con mucha elegancia y hermosa como un sol. Por la acogida que dispensaron á los desconocidos, comprendió Margot que no sólo eran personas distinguidas, sino que, además, debían ser parientes de su madrina. Les prepararon los

**Las patatas, de 13[- a 14[-. Escogidas, de 15[- a 16[-.**

**Levy.**

(Los telegramas que preceden son de la propiedad particular del DIARIO DE TENERIFE y no pueden reproducirse ni alterarse sin su autorización.—El Gerente).

## CRÓNICA

Procedente de Cádiz entró anoche en nuestro puerto el vapor correo español *Hesperides*. Dejó y toma pasajeros y correspondencia; descargó mercancías y sale para Canaria, despachado por los Sres. Ghirlanda Hermanos.

Esta mañana llegó, de Canaria, el vapor español *Viera y Clavijo*. Dejó y toma pasajeros, correspondencia y carga y sale para Santa Cruz de la Palma, despachado por la Compañía de vapores interinsulares.

El vapor correo *Hesperides* trajo los siguientes pasajeros. D. Antonio Vivanco.—D. Ricardo Pérez Castro.—D. E. L. Adamson.—D. Joaquín Estremera.—D. M. González de las Casas.—D. J. Bello y una hermana.—D. Manuel G. Estrada.—D. F. Jesús Cabrera.—D. M. Real Rodríguez y 2 más.—D. Salvador Iglesias.—D. Benito Vargas.—D. J. M. del Sacramento y dos más.—D. J. I. González.—D. J. A. Febles.—D. Narciso Casas. Total 20.

Según el proyecto de fuerzas navales presentado por el Ministro de Marina Sr. Pasquin, se destina a comisiones en la Península, Canarias y Río de Oro los cruceros *Isla de Cuba* y *Legazpi*.

Hasta el 10 del corriente mes podrán satisfacerse, sin recargo, en el domicilio de los recaudadores, las cuotas correspondientes al cuarto trimestre de las contribuciones territorial é industrial, del presente año económico. Pasado dicho día, comenzará a aplicarse, con arreglo a instrucción, el procedimiento ejecutivo contra los contribuyentes morosos.

Nos dicen por varios conductos, que la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife, está dispuesta a llevar a cabo el acuerdo, tomado por dicha Sociedad en sesión de 1.º de Junio de 1892, a propuesta de su Director, de conmemorar y celebrar en la medida de sus fuerzas, en la Ciudad de la Laguna, y en el verano de 1896, el 4.º centenario de la conquista de Tenerife.

Desde luego puede contar la expresada Sociedad con nuestro modesto apoyo para la realización de su proyecto.

En el vapor correo *Hesperides*, llegó anoche, terminada la licencia que le había sido concedida, el Delegado de Hacienda en esta provincia señor D. Ramón de Orellana.

También llegó, de nuevo destinado a este Distrito, el Auditor de Guerra Sr. D. Joaquín Estremera. Sean bien venidos.

Hoy ha llegado a esta Capital el representante de la compañía dramática del Sr. Espejo, con objeto de contratar nuestro teatro para una serie de 10 funciones, que empezarán el 16 del corriente, ofreciendo poner en escena las mejores obras del repertorio moderno.

Aunque la estación, ya bastante adelantada, no es la más apropiada para temporada teatral, como tenemos tan buenos antecedentes de la expresada compañía y como solo anuncia 10 funciones, celebráramos mucho que viniera y que los abonados y el público en general le prestaran su apoyo.

Se ha dispuesto que las clases militares tienen derecho a obtener las licencias de caza por la mitad de su precio.

Después de haber recibido la investidura de doctor en medicina, como oportunamente anunciamos, ha llegado de la Península nuestro ilustrado amigo el Sr. D. Veremundo Cabrera.

Le reiteramos nuestra enhorabuena, saludándole afectuosamente.

Nos escriben de la Laguna: «También aquí hemos tenido nuestra fiesta de las flores, que, por cierto, ha resultado espléndida.

Ha tenido, como es fácil suponer, un carácter puramente religioso, pero tan simpático y poético que en ella tomó parte la población entera y produjo grata impresión.

Una devota hizo en la época del cólera una piadosa promesa y aprovechando la celebración del Mes de María en el monasterio de Santa Catalina, determinó cumplirla, sacando en procesión la imagen de la virgen á que tributa su culto en el mes de Mayo la congregación llamada de las Hijas de María que con tanto entusiasmo preside la Srita. D.ª Dolores Ossuna y á cuya dirección se debe principalmente el resultado de esta fiesta, brillante como no se recuerda otra.

La imagen estrenó un rico manto, regalo del Director de la congregación Sr. Serrano, y en la procesión hubo verdadero derroche de flores; regadas en las calles, arrojadas de las ventanas y balcones y aventadas por un precioso coro de niñas vestidas de ángeles que acompañaban el trono, también adornado con gran profusión de magnolias, rosas blancas y otras flores.

Ha sido trasladado a esta provincia el Arquitecto inspector de Hacienda de Málaga, D. Francisco Navarro y Navarro.

Ha llegado el nuevo Magistrado de la Audiencia de este territorio señor D. Ricardo Pérez Castro.

Se ha resuelto que los artículos 10, 11, 12, 13 y 15 del reglamento provincial de la Inspección de Hacienda

pública, de 14 de septiembre de 1893, son aplicables á todos los casos en que se confieran comisiones á los empleados de Hacienda de la Península é Islas Baleares y Canarias.

Anunciada para el día 15 del corriente la subasta en arriendo del cupo de consumos señalado para la Laguna, varios vecinos de aquella ciudad, han concebido la idea de formar una sociedad por acciones que pueda tomar á su cargo la indicada subasta, estableciendo para ello las siguientes bases:

1.º El número de acciones que se emitan será en un principio indeterminado, con la aspiración de que resulte el mayor, y por consiguiente, su precio el más módico posible, á fin de que puedan estar aquellas al alcance de todas las fortunas, fijándose definitivamente uno y otro cuando se conozca la totalidad de las inscripciones hechas y la cantidad con que cada solicitante esté dispuesto á contribuir, lo cual tendrá efecto en junta general de socios y por acuerdo de la mayoría de los concurrentes.

2.º Obtenida que fuera por la Sociedad la adjudicación del Arriendo, y resultando utilidades en fin del año económico, éstas se liquidarán debidamente, cediéndose la mitad de su importe en favor de una obra pública, autorizando para la más formal garantía de este compromiso, la fiscalización por quien corresponda de los libros de administración.

3.º El adeudo de las especies sujetas al impuesto habrá de hacerse efectivo sin introducir modificaciones esenciales en la forma en que lo ha venido recaudando el Municipio, y sin alterar, aun cuando la tarifa vigente autorice para ello, el gravamen hasta hoy establecido para cada una de dichas especies, excluyendo toda clase de privilegios ó exenciones, si existieren en la tributación, siempre que no estén justificadas por razones de necesidad ó conveniencia generales.

4.º Que si concurren á la repetida subasta otros licitadores, esta Sociedad no entrará en pujas ni contiendas de negociante por ser completamente ajenas á su propósito, ni en luchas enojosas contra los planes y artificios que puedan sugerir el egoísmo y la mala fé, contentándose con demostrar, con la presentación de su oferta, la posibilidad del remate, tantas veces negada, y ofrecerla á la vez al Municipio como un firme apoyo para que, dados los sentimientos de patriotismo y de justicia en que seguramente ha de inspirarse y el eficaz influjo que le corresponde y puede ejercer en este asunto, le sea más fácil conseguir que dicha adjudicación recaiga en postor que proporcione las mayores y más positivas ventajas.»

La hoja impresa en que los iniciadores del proyecto anuncian su propósito y establecen las anteriores bases, termina con el siguiente párrafo:

«También deben hacer constar los firmantes que conceptuando indispensable para el remate, cualquiera que sea el que lo intente, el concierto con los Ayuntamientos de los vecinos pueblos de Tegueste y el Rosario, no concurrirán á aquel si antes no queda resuelto este particular de un modo formal y equitativo; lo cual no ha de ser obra difícil para nuestro Municipio puesto que las proposiciones que estamos dispuestos á hacer á los referidos pueblos serán, como podrá juzgarse cuando se formulen, y publiquen si fuere preciso, más que equitativas ventajosas para los mismos; descartando naturalmente la idea, que está muy lejos de nosotros, de que los mencionados Ayuntamientos puedan explotar la situación topográfica de sus comarcas, muy á propósito

para el contrabando, ó favorecer miras particulares, en daño de los intereses generales de esta Ciudad. Y decimos esto último, no por que nos hagamos eco de los rumores quizás infundados que á este tenor circulan de público, sino porque abrigamos la confianza de que los vecinos de la Laguna han de ver en nuestro propósito algo que está muy por encima de las personales ambiciones á que pudiera incitar el asunto que motiva la presente hoja.»

Las subastas de acopios para conservación de las carreteras de Las Palmas al Puerto de la Luz, y de dicha ciudad á Agaete, durante el año económico de 1893 á 94, han sido adjudicadas á favor de D. Manuel González y Monagas, por las cantidades respectivamente de 42,800 y 14,900 pesetas.

El nuevo ministerio francés ha quedado constituido en la siguiente forma, según vemos en un periódico: *Presidencia, Interior y Cultos, Dupuy.*

*Justicia, Guerin.*  
*Hacienda, Poincaré.*  
*Instrucción pública, Leigues.*  
*Guerra, Mercier.*  
*Morina, Faure.*  
*Agricultura, Viger.*  
*Comercio, Lourties.*  
*Colonias, Delcasse.*  
*Obras públicas, Sarthou.*  
*Negocios extranjeros, Hautotaas.*

La venta del agua de los nacientes de Aguirre, para el abasto público, produjo en el mes de Mayo último la suma de 1,344 pesetas 50 céntimos.

## Desde Madrid

Madrid, 22 de Mayo 1894.

SR. DIRECTOR:

Muy Sr. mio: ¡Pobre Ramón!—Uno más de aquella época en que *La Iberia* resultaba un periódico de empuje, en que *El Contemporáneo* hacía las delicias de los que principiaban á entender que la literatura debía intervenir en el periodismo y en que el *Suizo* era el punto de reunión de los literatos y los periodistas.

Uno más que se va por el camino que hemos de recorrer todos, sin considerar que la muerte no es ni más ni menos que la gracia de indulto aplicada á la pena de la vida.

Ramón Rodríguez Correa, muerto en Madrid hace tres días, evoca en mi espíritu recuerdos de otra época, de una generación que, si no está caduca, comienza á estar vieja.

Por aquellos años el café de la Iberia era eminentemente político; al *Suizo* íbamos los aprendices de literato y los periodistas; por entonces el *Doctorillo*, que había llevado un gabán primero del derecho y luego del revés, sostenía que al invierno siguiente lo *gastaría de punta*; Inza, porque al echar una moneda sobre el mármol de la mesa del café fué interpelado por el mozo que le decía que era falsa, contestaba: ¿no podría ser falso el velador? Eusebio Blasco planeaba *El Joven Telémaco*; otro literato ya muerto, tomaba con los dos únicos reales que tenía una copa de

ajeno sosteniendo que iba á darle un camelo á su estómago porque se abría el apetito; un distinguidísimo escritor, que ha llegado á representar á su país en el extranjero, tenía mucha hambre y una novia allá en la calle de la Redouilla, y allá á las doce de la noche, hablaba desde la calle, con su adorado tormento, que vivía en un piso tercero y le decía:

—Merceditas, échame un alfiler como recuerdo de tu cariño.

—Hijo con la noche tan oscura no lo vas á ver.

—Pues clavalo en un pan. Manuel del Palacio hacía telegramas en verso en el periódico *El Pueblo*, López Guirra, que entonces era un joven auténtico, tenía un periódico propio; Casabal comenzaba á contonearse y á escribir artículos de política extranjera; Fabié, principiaba á asomarse á los conocimientos humanos, desde la redacción de *El Contemporáneo*; Paco Silvela, Liniers, Chico de Guzmán, Vallejo, Cabanillas, Alberto Aguilera y yo hacíamos un periódico titulado *El año 61* en cuya cabeza decíamos modestamente «periódico escrito por lo mejorcito de la presente generación.»

¡Qué años! Ramón Correa imitaba el mono con gran perfección; Manuel Palacio y Narciso Serra hacían un soneto en la flor de un burro; Correa á comenzaba á teñirse el bigote. Fernández de los Ríos publicaba *El Eco de los Folletines*; González Bravo saludaba á la joven democracia y Casalar escribía en *La Discusión*.—No se conocían los chicos de la prensa: Campo y Navas, el fundador del reporterismo español, solía ver alguna vez que otra á algún ministro, á quien hablaba con respeto; un almuerzo en la *rueda*—especie de taberna que había en la calle de Sevilla—era un festín; las posiciones no se improvisaban; á mí me dieron diez mil reales de sueldo y se creyó que iba á haber barricadas.

Íbamos á cierta reunión célebre que había en Chamberí y Ramón Correa, modificando el lenguaje, decía que á las tres y media era temprano para retirarse y que él no se iba hasta las cuatro y *calcutín*.

Andando el tiempo, toda aquella generación ha llegado á ser algo y cuando muere uno de los que hicimos aquella vida íntima, siempre hay otro ú otros que lo recuerden y que de paso se dan un baño de cuerpo entero en la juventud que ya pasó.

¿A quién y cuando le tocará decir dos palabras de mí?

Y no quiero seguir por este camino no para que no me encuentren Vds. demasiado fúnebre, y vamos á otra cosa.

Con el timbre de la administración del correo de El Escorial recibí la siguiente carta; no sé si será de un jurado auténtico ó de un guasón, pero allá vá.

«Sr. Director de la «Política Europea.»

Muy distinguido Sr. mío: Acudo á V. rogándole acoja en las columnas de su ilustrada correspondencia, estas líneas en defensa de mi conducta

—Quería ser criado del señorito, y el señorito no me quiere.

Bastante trabajo le costó á Margot el arrancarle explicaciones; pero por último comprendió de qué se trataba. Desde que ella había salido de la granja, Pierret se aburría grandemente de no verla. Entre avergonzado y lloroso le contó sus tristezas, y ella no pudo menos de reírse y de compadecerle. El pobre muchacho para explicar sus sentimientos hablaba á un mismo tiempo de su amistad hacia Margot, de sus zuecos ya rotos, de su triste soledad en los campos y de un pavo que se le había muerto; todo revuelto allá en su cabeza. Por fin, no pudiendo dominar su dolor, había resultado tomar el camino de Honville para ofrecerse á Gastón como criado ó como lacayo. Ocho días lo había estado pensando, y como veis, no tuvo el mejor resultado. Poseo hablaba de morirse antes que volver á la granja.—«Supuesto que el señor no me quiere, dijo al terminar su relato, y supuesto que no puedo estar á su lado como vos estáis al lado de la Sra. Doradour, me moriré de hambre.» No tengo por qué decir que estas últimas palabras fueron acompañadas de un nuevo diluvio de lágrimas.

Margot le consoló lo mejor que pudo, y tomándole de la mano le llevó á su casa. Allí, mientras llegaba el tiempo oportuno para morirse de hambre, le hizo entrar en la cocina y le dió un pedazo de pan con jamón y algunas frutas. Pierret lloraba, miraba con los ojos demesuradamente abiertos á Margot y comía con buen apetito. Le explicó después al niño, que para entrar á servir en una casa, lo primero que se ne

á colocar el vaso delante de ella sin probar su contenido. «Es una lástima que no seamos cinco, dijo la señora de Vercelles después de comer, para echar una partida de berlanga» (entonces jugaban cinco). Margot, sentada en un rincón, se guardó muy bien de decir que también sabía jugar, y su madrina propuso un *whist*.

A los postres de la cena rogaron á la señorita de Vercelles que cantase, y tras de muchas súplicas entonó con voz fresca y ligera, una alegre canción. Margot, al oírla, suspiró y acordóse de que en casa de sus padres era ella quien cantaba durante los postres.

Cuando llegó la hora de acostarse vió que habían quitado de su habitación los dos muebles que ella más estimaba: un gran sillón y una mesita con embutidos, sobre la que ponía el espejito par peinarse. Entreabrió, tesborosa, la ventana para ver un instante la luz que generalmente brillaba tras de las cortinas de Gastón: era su adiós de todas las noches; pero aquella no había luz. Gastón tenía cerradas las maderas. Acostóse con la muerte en el alma, y no pudo dormir en toda la noche.

¿Qué causa había llevado allí á las dos desconocidas y cuánto tiempo duraría su permanencia? Esto es lo que Margot no podía saber, y claro está que las conversaciones secretas de la señora Doradour con su hijo se referían á aquel viaje. Había allí un misterio imposible de descubrir, y cualquiera que fuese, Margot comprendía que daba al traste con su felicidad.

Primero supuso que aquellas señoras eran parientes, pero les demostraron demasiada amistad y las cumplimentaron demasiado para que

poder vivir en el país. ¿Adónde iré? ¿Qué será de mí? Trabajo me costará el defenderme, porque le he tocado dos veces y ninguna mujer hace una cosa semejante. Después de lo ocurrido lo menos que me puede suceder es que me echen de la casa.» Al pensar esto, Margot se puso á temblar; buscó largo rato en su imaginación la manera de poderse justificar; tuvo la idea de escribirle al otro día una larga carta á Gastón, que le entregara en secreto, explicándole que sólo por un descuido había puesto el pie sobre su mano, y que le pedía mil perdones, rogándole á la vez que lo olvidase. «Pero ¿y si no duermes? pensó de nuevo; ¿si sospecha que le amo? ¿si me ha adivinado? ¿si es él quien viene primero á hablar de nuestra aventura en cuanto se haga día? ¿si me dice qué también me ama? ¿si me hace una declaración?...» En aquel momento se detuvo. Gastón, que dormía de todas veras, alargó los brazos con muy poca ceremonia al tiempo de despertarse, y necesitó bastante esfuerzo para darse cuenta del sitio donde estaba. Ante aquel triste descubrimiento desvaneciéronse las ilusiones de Margot, y cuando el joven le ofreció para bajar aquella misma mano que ella había rozado, vió de una manera evidentísima que había viajado sola.

Dos sucesos imprevistos, uno ridículo y otro serio, ocurrieron casi á la vez. Gastón estaba una mañana en el camino de la casa probando un caballo que acababa de comprar, cuando un muchacho medio cubierto de harapos y casi des-

y la de mis compañeros, injustamente censurados con motivo del veredicto, que en descargo de nuestra conciencia pronunciamos en la causa de «El niño de El Escorial»

Asombra y altera el ánimo la acerba crítica de que somos objeto, tanto más cuanto que la formulan los más ardientes apologistas de la veneranda e igualitaria institución, que ha convertido en patrimonio de todos la misión de administrar la justicia, antes privilegio ó monopolio aprovechado por una clase en perjuicio constante de las demás.

Han olvidado sin duda, los que tal hacen, que el Jurado procede por impresión y por pasión á diferencia de los Magistrados, cuyo juicio se produce por razón y por crítica, antiguamente incompatibles con los moldes nuevos en que las democracias van vaciando sus instituciones. Y procediendo así por impresión; midiendo el valor real de las causas con el metro del Juez de hecho, distinto del que se usa en las soledades del gabinete para medir las pasiones humanas, en contacto con la atmósfera en que surgió y fué desarrollado el crimen, percibiendo directamente la calidad y hasta la cuantía de los estímulos, y las pasiones de los procesados, su situación personal, los errores de su inteligencia, todos los elementos, en fin, que los actuales censores no han podido ni vislumbrar siquiera, hemos dictado el veredicto y respondido en él negativamente á esa pregunta segunda, cuya contestación afirmativa sólo había de esperar con ansiedad el verdugo.

¿Quién puede afirmar con fundamento que hemos hecho mal ni que hemos procedido contra los principios informantes de la Institución, y que constituyen los Mandamientos del perfecto jurado? Nadie: quien lo afirmase ignora, que, como dijo un ilustre juradista de nuestro país, el Jurado (analiza poco, hace grandes síntesis, ve el conjunto y descuida los detalles,) y detalles fueron para nosotros las circunstancias contenidas en la célebre pregunta segunda, que ni siquiera tuvimos para qué analizar.

No pretendo que se tenga por infalibles á los jurados: pero ¿se atrevería alguien á declarar que lo eran los acusadores, ó los Magistrados que formularon la pregunta, sin duda, con intención aviesa hacia los procesados? Es fuerte pretensión para sostenida por demócratas; la de que «como dogma se imponga al juicio ageno la opinión propia interesada.»

En último término: sólo á Dios y á la conciencia, debemos satisfacción de nuestro voto; absolutamente libérrimos para emitirle, como para formar el convencimiento en que descansamos, lo mismo hemos podido contestar afirmativa que negativamente á una ó á todas las preguntas contenidas en el veredicto; sin que en caso alguno tengan nuestros conciudadanos, y mucho menos si fuesen juradistas y demócratas, derecho para exigir responsabilidades, ni siquiera para censurar nuestra conducta perfectamente de acuerdo con principios fundamentales de la salvadora institución.

Es de V. Sr. Director, muy afectísimo. s. s.

q. b. s. m. UN JURADISTA.

Escorial 20 Mayo de 1894. Y concluyo esta carta sin hablar de política ni de industria; no todo han de ser ambiciones é intereses materiales, y algo se ha de dar á los recuerdos de otras épocas y á lo que llama la atención del país como su cede con el crimen de El Escorial.

De V. aftmo. s. s. q. b. s. m. G. F.

CORREO DE ANOCH

(NOTICIAS DE LA PRENSA)

Madrid 28 de Mayo.—El proyecto de salto del tapon aprobado en el Consejo, consiste en ascender á todos los oficiales de antigüedad de 1876.

La amortización de los generales consiste en amortizar la tercera parte de las vacantes, hasta reducir á 30 los tenientes generales, 60 mariscales y 120 brigadieres.

El Consejo acordó aplicar en Cuba la tarifa máxima á los productos alemanes.

—Moret dice que hace cuestión cerrada la aprobación de los tratados. Propondrá, en caso de diferir su dictamen la comisión de tratados, un voto de censura pura la misma. El artículo quinto del decreto que

puso en vigor el arancel de 1892, faulta al Gobierno á la represalia

—Comunicáronse á las Antillas órdenes de que se aplique la tarifa máxima á las procedencias de Alemania.

—En el consejo de anoche llegó á dimitir López Domínguez por oponerse algunos ministros á la aprobación de los proyectos de guerra.

Madrid 29.—Julian Sánchez propone abandonar el toreo, impreso por la muerte del Espartero.

—Esta tarde interpelarase en el Congreso por un diputado conservador sobre la muerte del Espartero.

—La «Gaceta de Alemania del Norte» dice que se sabe por origen autorizado que el gobierno alemán, al propio tiempo que aplica las tarifas máximas ha comunicado á España que, terminadas las sesiones de la actual legislatura, serán nulas las negociaciones del tratado.

—El conde de San Bernardo pregunta en el Congreso cuando van á presentarse á las Cortes los presupuestos y si se presentarán nivelados.

Por seguir enfermo D. Amós contesta Moret que se presentarán en la presente semana nivelados, como el país reclama.

Navarro Reverter pregunta qué medidas adoptará el Gobierno para defender la producción nacional de la guerra de tarifas iniciada por Alemania, y si está dispuesto á responder con la guerra.

Contesta Moret que el Gobierno abraza propósitos de que desaparezca esta situación, pues no está dispuesto á entrar en camino de peligrosas represalias.

—El gobierno alemán ha comunicado al español que si cuando terminen las sesiones de las cortes, no se ha aprobado el tratado, no se considerará ligado por el citado convenio.

—Agitase la idea de pedir un derecho de exportación del corcho en panes para impedir que la industria taponera se desarrolle en Alemania.

Hoy reinaba agitación entre los taponeros.

Madrid 31.—La prensa comenta la declaración de Cánovas de que se impone un cambio de política.

Insistese en que apesar de la negativa de Sagasta, la crisis será inmediata.

Otras autorizadas versiones dicen que el 22 de Julio marchará la corte á San Sebastián y en la primera quincena de Julio se cerrarán las Cámaras.

Entonces harase una modificación en el Gabinete y pasará Groizard á la presidencia del Supremo

—En las altas esferas hay la impresión de que no se aprobarán los tratados.

—El discurso de Moret, que se esperaba fuese enérgico, resultó suave, con párrafos suplicantes para los conservadores.

Algunos creían que este discurso facilitaría la solución política, pero nada resultó.

Los elementos gamacistas están resueltos á plantear la cuestión.

Dicen que precisa rectificar la política ó abandonar el poder que para nada sirve.

Acentúanse rumores de crisis, pero creese que todo depende del curso de la discusión del bill.

La crisis comprenderá á López Domínguez.

Madrid 31.—Avila presentará en el Congreso una proposición de ley pidiendo la supresión de las corridas de toros.

—Hoy intervendrá Romero Robledo en el debate sobre aranceles, para tratar el asunto desde el aspecto político y pedir la caída del Gobierno.

—En la reunión verificada en el ministerio de la Gobernación, nombróse una ponencia que redacte las bases del proyecto de Sanidad marítima y terrestre.

—Mohamed Torresha dirigido una circular á los diplomáticos, advirtiéndoles que los europeos que tengan intereses en el Gharb, los retiren cuanto antes, para no perjudicarlos en la lucha que se promoverá al castigar á las kábilas insumisas y rebeldes.

No siendo posible retirar los fondos en el brevísimo plazo que señala Mohamed Torres, ha causado desagrado esta pretensión, que no está prevista en los tratados.

—Firmóse un decreto autorizando al ministro de la Guerra para presentar á las Cortes los proyectos del salto del tapon, amortización de generales, fuerzas permanentes y una extensa combinación de ascensos y mandos militares.

—Presentóse en el Congreso una proposición, pidiendo que se supriman las corridas de toros.

—El duque de Tetuán quejase en el Senado de que se aprobaran ayer por sorpresa los convenios de Suecia y Noruega con Cuba y Puerto Rico.

El marqués de la Habana confiesa la inadvertencia.

Sagasta sincera al gobierno. Tetuán insiste, promoviéndose un vivo incidente por la intemperancia de Tetuán; contestando Sagasta que venga la discusión de los tratados por medio directo y acusando á los conservadores de obstruccionismo.

MODAS ILUSTRADAS

Toilette de mañana



Se hace de lana ó batista, suprimiendo en este caso el terciopelo de las mangas y cuello por satín Liberty.

La falda de medio ancho, y forma princesa, con ligera cola, no lleva más que una sola costura, y se ajusta al talle por un ancho cinturón abrochado al lado izquierdo.

La blusa remetida en la falda va tableada verticalmente y en disminución de pecho á talle, y lleva una rizada aplicación de encaje en lo que constituye el cierre.

Las mangas son exageradamente bullonadas y únense sobre el codo con unos largos y finísimos guantes de seda.

Materiales: 10 metros de lana ó batista, 1'50 de encaje y 2'50 de terciopelo ó satín Liberty.

MARINA

El Banco Hispano-Francés

Las personas que quieran colocar grandes ó pequeños capitales en condiciones de obtener excelentes beneficios, sin acudir á la usura, pueden realizarlo haciéndose accionistas de este Banco, que acaba de fundarse en Madrid, que se propone realizar negocios por todos conocidos, y cuyos rendimientos son siempre de gran entidad.

La Comisión de compra y venta de valores públicos al contado y á plazo en las plazas de Madrid, Barcelona, París, Londres, Bruselas y otros importantes centros, tomando participaciones en casas de Agentes oficiales y Banqueros; la pignora de esos mismos valores públicos; las participaciones en negocios mercantiles y financieros; la emisión en comisión de acciones y obligaciones de Sociedades mercantiles; el arrendamiento de servicios públicos; el préstamo sobre fincas y valores públicos; la práctica de operaciones mercantiles por cuenta de otras Empresas ó Sociedades; apertura de cuentas corrientes y admisión de depósitos á Corporaciones y particulares; giro y descuento de documentos de cambio y demás operaciones de banca: hé aquí los principales negocios del Banco Hispano Francés.

El objeto de esta Sociedad es dar participación al público en negocios que, hasta hoy, han sido en España patrimonio exclusivo de los grandes capitalistas, por la forma en que se ha llevado á la práctica la creación de los Bancos.

El Banco Hispano-Francés, con la emisión de títulos de 25 pesetas, pa-

gados en una sola vez, hace posible la participación en los negocios bancarios, lo mismo á los grandes que á los pequeños capitales.

Esta Sociedad, apartándose del camino ordinario seguido en este género de negocios, no mermará, en beneficio de nadie, el capital aportado por los accionistas, puesto que ni el Director fundador, ni los Administradores podrán percibir sueldo ni beneficios, sino después de repartido el 5 por 100 al capital, cobrando aquéllos después un tanto por ciento, que fijarán los Estatutos, del resto de los productos, que serán igualmente repartidos entre los accionistas y las partes de fundación, pues sabido es que esta clase de negocios excede con mucho en sus beneficios del citado 5 por 100, que llega en determinados casos á cifras extraordinarias.

Chascarrillos

—Un niño pregunta á un banquero: —¿Qué es la Bolsa?

—La Bolsa, hijo mío, es un saco de lienzo que sirve para guardar las economías, y un gran edificio que sirve para perderlas.

Reflexión de un bohemio: —¡Es singular! ¡Mientras más me adelgazo, más grasiento está mi gabán!

ANUNCIOS PREFERENTES

EL VICHY CATALÁN SE VENDE EN LAS farmacias de los Sres. Suárez Guerra y Rodríguez Núñez; Droguería de Filipes, y Cervecerías de Gaspar y de Perera.—Precio: una peseta la botella.

LOS PROPIETARIOS Y AGRICULTORES de Garachico, Silos y Buenavista, que deseen contratar tomates para la próxima temporada de 1894-95 pueden dirigirse á los Sres. Elder Dempster y C.ª Marina 11, en esta ciudad, y á D. José Curbelo en la quinta Roja, de Garachico, quienes les darán á conocer las condiciones bajo las cuales, habrán de celebrarse los contratos.

POR AUSENTARSE SU DUEÑO SE vende un magnífico PIANO de mesa. Darán razón, San Francisco núm. 1.

SE SOLICITA UN BUEN PROFESOR de Inglés y Francés, calle de Santo Domingo núm. 9, puede informarse.

SE ACABA DE ABRIR EN LA PLAZA de la Iglesia número 9, un almacén de chacina de la Sierra, de buenisima calidad.—Precios:

Tocino, 2 pesetas kilog. Chorizos chicos, 3 id. id. Idem lomo, 4 id. id. Jamón serrano, 3'50 id. id. Idem gallego, 2'50 id. id. Moreillas, 2'50 id. id. Embuchados, 5'50 id. id. Por partidas se arreglarán más los precios indicados.

SE VENDE LA CASA NÚMERO 32 SITUADA en la calle de la Luz de esta Ciudad.—Darán razón, Notaría de D. Rafael Calzadilla.

SE VENDE UNA FINCA SITUADA en Ajagua, en el valle de San Andrés, de cabida de 9 almudes. Informarán calle de San Clemente, número 5. (p.)

SE ALQUILA Ó SE VENDE LA CASA Castillo 83. En la misma informarán.

SE VENDE LA CASA DE PLANTA Salta calle de Santa Rosalía, esquina á la de Amargura.—Darán razón, Castillo, 3.

SE REALIZAN MUEBLES. CALLE DE San Francisco, número 14.

EXPORTACIÓN DE VINOS

Se acaba de recibir una nueva tarifa para el embarque de vinos para

LOS ANCIANOS, LOS TISICOS,

LOS DISENTÉRICOS, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre,

LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante,

LOS NIÑOS en la dentición y destete; los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE EL ESTÓMAGO y en general todos los que padecen

VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS ó cualquier indisposición del tubo digestivo, así como

AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL, se CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS

SALICILATOS de BISMUTO y CERIO de VIVAS PÉREZ Preguntad si dudáis á verdaderas eminencias médicas de todas partes que los recomiendan como medicamento insustituible.

Pidánsese en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ

Imprenta Isleña de hijos de Francisco C. Hernández. Castillo, 51.

Rusia, Suecia Noruega y otros puntos de Europa á «fleete Corrido por los vapores de la línea de la Compañía «Woerman.»

Para más informes dirigirse á sus Agentes

HAMILTON Y C.ª

CAFE RIO

Se vende, al precio de 33 duros y medio el quintal; almacén, calle del Castillo, 93.

Pérdida

De una perrita negra, ratonera con las patitas canelas. Tiene un collar de cuero con cascabeles. La persona que la entregue ó de norte de ella en la calle de la Cruz Verde núm. 6, se le agradecerá y gratificará.

Realización

Por motivo de salud del socio don Luis La Roche, se realizan al contado todas las existencias del almacén de la casa que gira bajo la razón social «Luis La Roche y C.ª», que desde esta fecha se pone en liquidación, quedando encargada de ella el socio D. Francisco Maffiotte.

CASTELAR

Fábrica de cigarros de los Sres. Gutiérrez y C.ª HABANA

Unico representante en las Islas Canarias

D. MANUEL HERRERA

Cruz Verde, 18

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Se acaban de recibir de dicha Fábrica cajetillas de las siguientes clases:

Table with 2 columns: Cigarette brand/type and quantity. Includes items like 'Elocuentes, papel algodón', 'Castelares', 'Jazmines'.

Además se han recibido paquetes de picadura granulada con peso de una libra.

THE AGUERE Laguna

Gran rebaja de precios para la temporada de verano.

REY

SASTRE

(4.126) CANDELARIA 31.

FUNGIVORE

Nueva preparación de azufre nativo con cobre ó hierro, empleada con gran éxito contra las enfermedades de la viña, árboles frutales, cereales y legumbres.

Azufre sublimado,

clase superior.

Azufraderas perfeccionadas

Almacén de

BALLESTER Y MARTI, Castillo 18.

# Vapores con registro abierto

**CANARY ISLANDS & MADEIRA LINE**  
 Para Madera y Londres  
 Se espera en Las Palmas el 12 de Junio el vapor  
**MATABELE**  
 Tocará en este puerto siempre que haya suficiente carga para ello.  
 Admite carga y pasajeros.  
 Consignatarios, HAMILTON Y COMPAÑIA.

**THE UNION STEAM SHIP COMPANY**  
 PARA MADERA, LISBOA Y SOUTHAMPTON  
 El hermoso vapor inglés  
**GAUL**  
 Se espera en este puerto del 7 al 8 de Junio.  
 Admite 2 pasajeros de 1.ª clase y 2 de 2.ª  
 Tiene hueco para 150 toneladas de carga.  
 Agentes, HAMILTON Y COMPAÑIA.

**Compagnie de Navigation Marocaine**  
 N. PAQUET & C.ª MARSEILLA  
 El vapor francés  
**MEUSE**  
 CAPITAN SCHELTU  
 deberá llegar a este puerto del 19 al 20 de Junio, y regresará a Marsella haciendo escala en Mogador, Casa blanca, Mazagan, Tanger y Gibraltar.  
 Admite carga y pasajeros para todos los puntos de escala.  
 Agentes, Hijos de J. Yanes.  
 Sol. 6

**Vapores correos de la Comp. Trasatlantica**  
 (ANTES A. LOPEZ Y C.ª)  
 Para Cádiz Barcelona y Marsella  
 El magnifico vapor español de gran porte  
**CIUDAD DE CÁDIZ**  
 deberá salir de este puerto del 18 al 20 del corriente.  
 Admite carga y pasajeros.  
 Agentes, Juan La Roche.

**HAMBURG SUD-AMERIKANISCHE**  
 DAMPF-SCHIFFS GESELLSCHAFT  
 PARA EL BRASIL  
 Saldrá de este puerto el 8 del corriente, el vapor alemán  
**TIJUCA**  
 Admite carga y pasajeros.  
 Para más informes dirigirse a los Agentes, HAMILTON Y COMPAÑIA.

**VAPORES TRASATLANTICOS**  
 DE F. PRATS Y C.ª  
 (Sociedad en comandita)  
 PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA  
 Saldrá de este puerto el 16 de Junio el hermoso vapor  
**JUAN FORGAS**  
 Admite carga y pasajeros.  
 Agentes, H. JOS DE A. GUIMERA

**Vapores Trasatlánticos**  
 PINILLOS, SAENZ Y C.ª DE CADIZ  
 SERVICIO MENSUAL  
 PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA  
 Saldrá de este puerto el 28 de Junio el vapor  
**CATALINA**  
 Admite carga y pasajeros.  
 Para más informes, dirigirse a su consignatario en esta Capital.  
 AURELIANO YANES

**CHARGEURS REUNIS**  
 VAPORES CORREOS FRANCESES DE GRAN MARCHA  
 Para Montevideo y Buenos Aires  
 El grandioso vapor  
**PAMPA**  
 saldrá de este puerto el 19 de Junio.  
 Admite carga y pasajeros.  
 Agentes, HARDISSON FRÈRES.

**SHAW SAVILL & ALBION C.ª**  
 VAPORES CORREOS INGLESES  
 Para Plymouth y Londres  
 El vapor inglés  
**COPTIC**  
 llegará a este puerto el 10 de Junio.  
 Admite pasajeros de 1.ª y 2.ª clase.  
 Agentes, HAMILTON Y COMPAÑIA.

## ANUNCIOS GENERALES

### Fotografías de las fiestas de Mayo

Se hallan de venta en el almacén de pinturas de D. Lorenzo Filipes sito en la calle de la Cruz Verde número 16, al precio de 7 rvn. una, en papel Aristo y brillo de porcelana



**Blue Black Coping fluid.**  
 Trés-noir.  
 Violet Black.  
 Tinta para sellar.—Gomas.  
 De venta: Librería de A. Delgado Yumar, San Francisco 2.

### BIBLIOTECA

**LOS GRANDES AUTORES**  
 COLECCIÓN HISPANO-AMERICANA  
 Destinada esta colección a propagar las obras notables de los escritores más célebres, se publica en volúmenes de 200 páginas tamaño 8.º mayor buen papel, impresión clara y correcta, cubiertas con fotograbados tirados a dos tintas.  
 Se han publicado los tomos siguientes:  
 1.º LA MUJER GUILLOTINADA, por Alejandro Dumas.  
 2.º FLOR D'ALIZA, por A. de Lamartine.  
 3.º LA VENGANZA DE UN NEGRO, por Eugenio Sue.  
 4.º DE LA TIERRA A LA LUNA, por J. Verne  
 5.º LOS GRANDES PROBLEMAS, por R. de Campomór.  
 6.º LA PIEL DE ZAPA, por H. de Balzac.  
 Véndese en la Imprenta Islaña, Castillo 51, al precio de UNA PESETA el tomo.

### CEMENTO PORTLAND

Se acaba de recibir una partida, clase superior, y se vende a precios muy módicos.  
 Darán razón, *Compañía de vapores correos interinsulares*, Marina número 11.

### PASAJES PARA LISBOA

en los magníficos vapores de la Compañía Unión cada dos semanas.  
 £ 6.6.0 primera clase  
 —5.5.0 segunda id.  
 Agentes,  
 HAMILTON Y C.ª

### ANCHOAS

superiores, se acaban de recibir en casa de Nicolás Remón y se venden a razón de 5 Rvn. libra de 16 onzas.  
 CASTILLO, 22.

**ACEITE de HOGG**  
 de HIGADO FRESCO de BACALAO, NATURAL, MEDICINAL.  
 El mejor que existe puesto que ha obtenido la más alta recompensa en la EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS DE 1889  
 Recetado desde 40 AÑOS en Francia, en Inglaterra, en España, en Portugal, en el Brasil y en todas las Repúblicas Hispano-Americanas, por los primeros médicos del mundo entero, contra las *Enfermedades del Pecho, Tos, Personas débiles, los Niños raquíticos, Humores, Erupciones del cutis, etc.*  
 Es mucho más activo que las Emulsiones que contienen mitad de agua, y que los aceites blancos de Noruega, cuya operación les hace perder una gran parte de sus propiedades curativas.  
 Se vende solamente en frascos TRIANGULARES. — Exigir sobre el envoltorio el sello de la Union de los Fabricantes.  
 SOLO PROPIETARIO: HOGG, 2, rue de Castiglione, PARIS, Y EN TODAS LAS FARMACIAS

**40.000 pesetas**  
 Se prestan al interés de seis por ciento anual, con garantía hipotecaria.  
 Informarán, Botón de Rosa núm. 1  
**ENGLISH VISITORS**  
 wishing to learn the spanish language may apply to Mr. A. Leyr  
 Luz, st. u.º 66

**ALMACENES DE MADERA**  
 Quedan abiertos al público los almacenes de la Concordia en la calle de la Noria donde se encontrará un completo surtido de maderas de pinzap, spruce y riga de clases superiores y a precios ventajosos.  
 Hijos de Juan Yanes.  
 Sol. 6

**BANCO HISPANO-FRANCÉS**  
 SOCIEDAD ANÓNIMA CONSTITUIDA POR ESCRITURA PÚBLICA  
 ANTE EL NOTARIO D. JOSÉ GARCÍA LASTRA  
 Capital: 2.000.000 de pesetas.  
 Representado por acciones de 25 pesetas cada una.  
 DIRECTOR FUNDADOR  
 D. ADOLFO CALZADO  
 SECRETARIO  
 D. MANUEL ZAPATERO Y GARCIA  
 CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN  
 Excmo. Sr. D. Protasio Gómez y Cabezon, Senador del Reino.  
 Excmo. Sr. D. Emilio López Merino, Marqués de Bergeles, Mayordomo de semana de Su Magestad.  
 Excmo. Sr. D. Antonio Ferragés de Mesa, Marqués de Mon-Roig, Diputado a Cortes.  
 Excmo. Sr. D. Eduardo de Santa Ana y Rodríguez Caa maleño, Vizconde de los Asilos, Senador del Reino.  
 Excmo. Sr. D. Justo Martínez y Martínez, Senador del Reino.  
 Sr. D. Adolfo Calzado y Sanjurjo, Diputado a Cortes.

**Objeto del Banco**  
 Esta Sociedad se propone poner al pequeño capital en condiciones de participar de los negocios banqueros y bursátiles, hasta hoy solo asequible a los grandes capitales.  
 La abundancia de dinero que en Europa existe sin colocación, y las grandes operaciones de crédito que se avencinan, empréstitos, conversiones, etc., constituyen un núcleo considerable de negocios importantes y de grandes resultados para los intermediarios. La idea del BANCO HISPANO-FRANCÉS de interesar al público en esos beneficios que en forma de dividendos distribuyen varias casas en Europa a sus socios, es totalmente nueva, y limita el riesgo limitándolo en cada caso a la comandita.  
 Al efecto ha dividido su capital en forma asequible para el pequeño ahorro, constituyéndolo en acciones de 25 pesetas, completamente liberadas.  
 Al dar esa aplicación al pequeño capital, que hoy permanece casi improductivo en las Cajas de Ahorro ó empleado en la usura, como único medio de salida, se asocia esa gran masa de la nación al crédito público, fuente de riqueza explotada en igual forma por otras naciones más prácticas y adelantadas que la nuestra, y se da al pequeño ahorro un valor de que hoy carece por su estacionamiento.

**Operaciones de la Sociedad**  
 El BANCO HISPANO-FRANCÉS se dedicará con preferencia a las siguientes:  
 Contratación de valores públicos por cuenta de los comitentes en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Paris, Londres, Bruselas, etc.—Pignoración de valores.—Descuento de efectos públicos y de comercio.—Giros.—Préstamos sobre fincas.—Emisión de acciones y obligaciones de otras sociedades.—Suscripción a empréstitos nacionales y extranjeros, y en general a todas las operaciones de Banca que se relacionen con las expresadas.

**Ventajas para los accionistas**  
 1.º Siendo 25 pesetas el valor representado por cada acción, resultan estas al alcance de las fortunas más modestas.  
 2.º Las acciones son pagaderas en un solo plazo, con lo cual se obtiene en total liberación y se evita a los suscriptores el temor de nuevos desembolsos.  
 3.º Apartándose de la norma seguida por otras Sociedades de crear aportaciones y gastos de todos géneros, mermando desde luego el capital social en beneficio de los fundadores y en perjuicio del público, el BANCO HISPANO-FRANCÉS no distraerá una peseta de su capital a favor de nadie. Su Director y sus Consejeros no cobrarán sueldos fijos ni grandes ni pequeños; el 5 por 100 de interés anual sobre el capital ha de ir íntegro al accionista en primer lugar; solo después de abonado este rédito y de apartadas las reservas legales, se distribuirá un tanto por ciento del sobrante entre el personal, en la proporción que señalan los Estatutos, y entrarán las participaciones de fundador creadas para la propaganda y difusión de la empresa a compartir con los accionistas los productos excedentes.  
 La suscripción quedará abierta en Madrid el día 21 de Mayo, cerrándose el 9 de Junio en las oficinas del

**BANCO HISPANO-FRANCÉS**  
 Alcalá, 6 y 8, entresuelo

El importe de las acciones suscritas deberá ser satisfecho en el acto de la suscripción a cambio de un resguardo provisional que será cedido a su debido tiempo por los títulos definitivos.  
 Los suscriptores de provincias pueden hacer por carta el pedido de acciones, acompañando el importe en libranza del Giro Mutuo ó letra de fácil cobro. A vuelta de correo recibirán su resguardo.

**Pipas vacias**  
 Se vende una partida de las mismas, madera de Virginia y que han contenido vino de Oporto. Precio sumamente módico.  
 Dirijase casa  
 Juan Croft, Marina núm 11.

**Clases de Música é Idiomas**  
 D. Attilio Ley que ha llegado recientemente a esta Capital, ofrece sus servicios al público como maestro de piano y canto y de los idiomas inglés, francés é italiano.  
 A los que tomen lecciones de canto se les dará lección del idioma italiano sin retribución alguna.  
 Para más informes dirigirse a la calle de la Luz, número 66.

**AGUARDIENTE DE CAÑA**  
 Se ha recibido una partida, de clase superior, procedente de la Habana, que se expende a precios ventajosos en los almacenes de  
 Hijos de Juan Yanes.  
 Sol. 6.

**Citrato de Magnesia**  
 BISHOP  
 Aperitivo y antiácido.  
 Farmacia Suarez.—S. Francisco 17.

**Frutos**  
 El vapor *Arecuna* hará escala en este puerto a mediados del mes de Junio en viaje para DEMERARA, BERBECI y SURINAM. Admite un resto de carga y pasajeros para dichos puntos bajo las mismas condiciones que el vapor *Nompareil*.  
 Para más informes, ocúrrase a sus Agentes  
 HAMILTON C.ª  
 Se suplican a los señores que piensan aprovechar esta oportunidad, avisen a los Agentes con anticipación qué cantidad de frutos pueden tener.

**The Merchants Marine**  
 INSURANCE C.ª LD.  
 Compañía de Seguros Marítimos Fluviales y Terrestres.  
 Primas reducidas.  
 Agente,  
 AURELIANO YANES,  
 Castillo, 31.